



SGC
Mota Martínez
Abogados

Taller de Responsabilidades Administrativas y Compliance Público

Impartido por:

Adrián Osvaldo Mota Martínez

Socio fundador SGC Mota Martínez

Abogados.



SGC
Mota Martínez
Abogados

La mayor parte de los cursos en esta materia explican la ley, pero pocos explican cómo se gana un procedimiento o cómo se sostiene una resolución cuando llega al Tribunal o al Ministerio Público.

En mas de una década litigando procedimientos disciplinarios, penales y resarcitorios, he visto que el problema no es la norma: el problema es cómo se investiga, cómo se integra el expediente y cómo se motiva.

El Taller de Responsabilidades Administrativas y Compliance Público nace desde esa experiencia práctica, de comparecencias reales, de expedientes que se han sostenido y otros que se han caído, de casos donde la diferencia estuvo en una sola actuación bien hecha.

Este taller no enseña teoría aislada, enseña criterios, estrategias y métodos probados en la práctica, para que cada investigación, cada resolución y cada denuncia sea técnicamente defendible, jurídicamente sólida.

MDPP. Adrián Osvaldo Mota Martínez
Socio Fundador
SGC Mota Martínez Abogados, S.C.

*“La
responsabilidad
administrativa se
aprende en la ley,
pero se domina en
con la práctica”*





SGC
Mota Martínez
Abogados

Temario

1. La organización administrativa y el derecho disciplinario

- Estructura de la organización administrativa.
- Situación jurídica de las personas servidoras públicas.
- La naturaleza del derecho disciplinario.
- Fiscalización y uso de recursos públicos.
- Art. 6 de la LGRA

2. Responsabilidad administrativa del servidor público

- Elaboración de investigaciones administrativas efectivas.
- Teoría del caso y teoría del delito disciplinaria.
- Principios rectores del procedimiento.
- Sobreseimiento.
- Medios de impugnación.
- Análisis de casos.

3. Responsabilidad penal del servidor público

- Diferencia entre el ius puniendi y el ius sancionador.
- Modulación de los principios del derecho penal.
- Integración efectiva de expedientes para denunciar ante el Ministerio Público.
- Análisis de casos.

4. Responsabilidad resarcitoria del servidor público

- Determinación efectiva de daños y perjuicios.
- Procedimiento resarcitorio.
- Responsabilidad patrimonial del Estado.

5. Compliance público y debido control institucional

- Qué es y qué no es el compliance público.
- Diferencia entre control interno, auditoría y compliance.
- El debido control institucional en investigaciones y procedimientos.
- Cómo documentar para evitar riesgos administrativos, penales y patrimoniales.

6.- Responsabilidad administrativa de particulares y política de integridad.



SGC
Mota Martínez
Abogados

Beneficios

El Taller de Responsabilidades Administrativas y Compliance Público te permitirá conducir procedimientos disciplinarios, investigaciones administrativas y denuncias penales con criterios jurídicos sólidos, integrando expedientes defendibles y actuando con trazabilidad, legalidad y debido control institucional.

Beneficios clave

- **Criterios claros para investigar, sustanciar y resolver procedimientos disciplinarios.**

Aprenderás a integrar expedientes como se exige en tribunales: con lógica, método y evidencia verificable.

- **Reducción de riesgos administrativos, penales y patrimoniales.**

Comprenderás qué errores provocan nulidades, responsabilidades personales o pérdida del caso, y cómo evitarlos.

- **Estandarización de actuaciones con enfoque de trazabilidad y control interno.**

Desde la apertura del expediente hasta la resolución o denuncia, dominarás la forma correcta de documentar cada paso.

- **Integración técnica de denuncias al Ministerio Público.**

Sabrás cuándo, cómo y con qué evidencia se construye una denuncia sólida contra una persona servidora pública.

- **Determinación precisa de daños y perjuicios.**

Fortaleces la capacidad para evaluar impactos, sustentar procedimientos resarcitorios y justificar recuperaciones.

Con ello, consolidarás tu capacidad institucional para actuar con integridad, legalidad y evidencia frente a auditorías, tribunales, órganos de control y revisiones internas o externas, posicionándote como un verdadero referente en la gestión disciplinaria y de cumplimiento público.



SGC
Mota Martínez
Abogados

Facilitador del taller

MDPP. Adrián Osvaldo Mota Martínez

Socio Fundador – SGC Mota Martínez Abogados, S.C.

Abogado litigante especializado en responsabilidad administrativa, disciplinaria, penal y resarcitoria de personas servidoras públicas. Su práctica combina la defensa institucional, la integración de expedientes complejos y la consultoría en modelos de debido control y cumplimiento público para entidades gubernamentales.

Ha capacitado a órganos internos de control, autoridades investigadoras y substanciadoras, entidades fiscalizadoras superiores, poderes judiciales, abogados litigantes y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, formando capacidades reales para investigar, sancionar, resolver y denunciar con criterios jurídicos defendibles.

Es socio fundador de SGC Mota-Martínez Abogados, firma basada en San Pedro Garza García dedicada al litigio penal estratégico, el derecho administrativo sancionador, la defensa institucional y la implementación de modelos de prevención de riesgos para el sector público y privado. Ha representado a instituciones ante tribunales administrativos, fiscalías anticorrupción, unidades de auditoría y órganos garantes.

Cuenta con maestrías en Derecho Procesal Penal y en Políticas Anticorrupción por la Universidad de Salamanca, así como certificaciones del CONOCER en los estándares EC0249 y EC0217.01, que acreditan formalmente su experiencia como consultor y capacitador reconocido por la STPS.





SGC Mota Martínez Abogados

En el ámbito académico, es profesor titular en instituciones especializadas, destacando:

- **Comply Academy® International**

Profesor del módulo Compliance en el Sector Público dentro del programa ICECOM para la formación de profesionales de integridad y cumplimiento bajo estándares internacionales (2025–actualidad).

- **Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA)**

Docente del Centro de Estudios Superiores de Derecho Fiscal y Administrativo (2022–actualidad) en las asignaturas:

- Recursos y medios de defensa en la LGRA
- Régimen administrativo de servidores públicos y particulares en el SNA
- Derecho fiscal sancionador

- **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México**

Profesor del Centro de Formación y Profesionalización en Procedimiento Administrativo y Responsabilidades Administrativas (2024–actualidad).

También es profesor en el Tecnológico de Monterrey, el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell y otras instituciones dedicadas a la profesionalización de la función pública y el cumplimiento.

Ha sido ponente invitado en foros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales de Justicia Administrativa, Organos Fiscalizadores, Autoridades Disciplinarias, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el ITAC de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey y diversas entidades públicas nacionales e internacionales.

Su trabajo académico y profesional se centra en el diseño de criterios prácticos para investigaciones disciplinarias, la integración jurídica de expedientes, la resolución motivada y la construcción de sistemas efectivos de debido control institucional.





SGC
Mota Martínez
Abogados

Condiciones de impartición e inversión estimada

Duración total: 6 horas, divididas en 2 sesiones de 3 horas cada una.

Modalidad: Virtual en tiempo real

Materiales incluidos:

- Constancia de participación.
- Certificación individual mediante constancia DC-3 con valor curricular profesional.
(En el supuesto que sea la organización quien realiza la contratación)